

**ANUNCIO REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN**

**ANUNCIO POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL PRIMER REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE LA “SUBVENCIÓN DIRIGIDA A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE MEJOREN LA EMPLEABILIDAD DE PERSONAS CON DIFICULTADES EN EL MERCADO LABORAL. ANUALIDAD 2021”.**

*Convocatoria de subvención dirigida a entidades sin fines de lucro para la realización de proyectos que mejoren la empleabilidad de personas con dificultades en el mercado laboral.*

El Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, a través de su Consejería de Gobierno de Empleo y Desarrollo Local, convocó en régimen de concurrencia competitiva la presente convocatoria de subvención a Entidades sin fines de lucro para la realización de proyectos que mejoren la empleabilidad de personas con dificultades en el mercado laboral, para el año 2021, cuyo objetivo es el de financiar de proyectos de mejora de la empleabilidad de personas con dificultades de inserción en el mercado laboral, mediante acciones de formación, orientación, intermediación laboral, emprendimiento y oportunidades de empleo, (publicado en el BOP y en la página web de la Corporación, el 20 de agosto de 2021) finalizando el plazo de presentación de solicitudes el 13 de septiembre de 2021.

Vistas las **veintisiete (27)** solicitudes presentadas en tiempo y forma.

En aplicación de la Disposición Decimoprimera, apartado 4) de la referida Convocatoria, a cuyo tenor, si la solicitud de inicio no reúne los requisitos exigidos en el apartado 3) de la Disposición Decimoprimera y/o cualquiera de los datos previstos en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere, de forma conjunta, por el órgano competente a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto, para que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web del Cabildo de Gran Canaria, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del mismo texto legal, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la misma Ley.

De conformidad con el artículo 22.1.a) de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	29/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rocio Blanco Arjona - Jefe/a Serv. Empleo y Desarrollo Local		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=</a>	<b>Página</b>	1/5



Visto que la Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local, es el órgano competente para la instrucción del procedimiento, en uso de las atribuciones que tiene conferidas de acuerdo con la Disposición Decimosegundo apartado 1) de dicha Convocatoria.

Examinada, conforme a los requisitos de la convocatoria, la documentación presentada junto con las solicitudes, se pone de manifiesto que la misma ha resultado insuficiente, siendo necesario, por lo tanto, requerir a las entidades la presentación de los documentos omitidos, al igual que la subsanación de las deficiencias o presentación de documentos conforme se especifica en el **Anexo I**, cuya notificación se efectúa por anuncio en la página WEB de esta Corporación, conforme a la Disposición Decimosegundo (apartado 9).

### PROCEDE

**PRIMERO.-** Requerir a las entidades relacionadas en el **Anexos I**, para que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio** en la página web del Cabildo de Gran Canaria, aporten los documentos exigidos en la convocatoria y no aportados con la solicitud (según se detallan en el citado Anexo), con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 68.1 de la citada Ley 39/2015.

**SEGUNDO.-** En aplicación del artículo 14.2.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les recuerda que **toda la documentación deberá aportarse por medios electrónicos.**


**TERCERO.-** De conformidad con el artículo 22.1.a) de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

**CUARTO.-** Publicar el presente requerimiento en la página web del Cabildo de Gran Canaria.

LA INSTRUCTORA

La Jefa de Servicio de Empleo y Desarrollo Local

<b>Código Seguro De Verificación</b>	paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	29/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rocio Blanco Arjona - Jefe/a Serv. Empleo y Desarrollo Local		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=</a>	<b>Página</b>	2/5



**ANEXO I ENTIDADES REQUERIDAS PARA SUBSANAR**

<p><b>ENTIDAD: RADIO ECCA (G-35103431)</b> "ACTIVA TU EMPLEO EN GRAN CANARIA" Exp.: ONG- 2021/01</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN TAMAIDE (G-76755230)</b> "RESILIENCIA" Exp.: ONG- 2021/03</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: RED ESPAÑOLA DE ENTIDADES POR EL EMPLEO "RED ARAÑA" (G-58579806)</b> "PROYECTO RED ARAÑA EMPLEA" Exp.: ONG- 2021/11</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> <li>• Presentar el alta o modificación de terceros en el sistema contable del Cabildo Insular de Gran Canaria, de conformidad con la disposición 11.3-j) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: CÁRITAS DIOCESANA DE CANARIAS (R-350367B)</b> "SIP-SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN Y PROSPECCIÓN LABORAL" Exp.: ONG- 2021/13</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: FUNDACIÓN ADECCO (G-82382987)</b> "HALMA 2021" Exp.: ONG- 2021/14</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: FUNDACIÓN CANARIA MAÍN (G-35863992)</b> "DINAMIZA" Exp.: ONG- 2021/15</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la Disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN BENÉFICA SOCIAL MAÍN (G-35475607)</b> "PRELABORAL MAÍN" Exp.: ONG - 2021/16</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	29/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rocio Blanco Arjona - Jefe/a Serv. Empleo y Desarrollo Local		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=</a>	<b>Página</b>	3/5



<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE LAS PALMAS.COCEMFE LAS PALMAS (G-35327204)</b> “SERVICIO DE INTEGRACIÓN LABORAL” Exp.: ONG- 2021/18</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> <li>Presentar el alta o modificación de terceros en el sistema contable del Cabildo Insular de Gran Canaria, de conformidad con la disposición 11.3-j) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN BENÉFICA ONG SER HUMANO (G-35954056)</b> “ORIENTA-T: ORIENTACIÓN HACIA EL EMPLEO” Exp.: ONG- 2021/19</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: COMISIONES OBRERAS CANARIAS (G-35244532)</b> “CITE- CENTRO DE INFORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN A TRABAJADORAS/ES EXTRANJERAS/OS” Exp.: ONG- 2021/22</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar certificado emitido por el Secretario de la entidad en el que conste la composición de su órgano de gobierno, de conformidad con la disposición 11.3-c) de la convocatoria.</li> <li>Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> <li>Presentar el alta o modificación de terceros en el sistema contable del Cabildo Insular de Gran Canaria, de conformidad con la disposición 11.3-j) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN DE CIUDADANOS PARA EL DESARROLLO DE ARUCAS Y NORTE DE GRAN CANARIA (ACIUDESA) (G-76109446)</b> “FORMACIÓN DE AGRICULTORES/AS ECOLÓGICOS/AS PARA EL AUTOEMPLEO. FOMENTO DE LA SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y USO ADECUADO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS” Exp.: ONG- 2021/24</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Anexo I:</b> no está debidamente cumplimentado (no se ha rellenado el importe correspondiente al coste total del proyecto y a la cuantía solicitada), de conformidad con la disposición 11.3 de la convocatoria.</li> <li>Presentar el alta o modificación de terceros en el sistema contable del Cabildo Insular de Gran Canaria, de conformidad con la disposición 11.3-j) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN CIVITAS CENTROS ESPECIALIZADOS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (G-35025048)</b> “FORMACIÓN DE AUXILIARES DE TRABAJOS AGRÍCOLAS, FORESTALES Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL” Exp.: ONG- 2021/25</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	29/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rocio Blanco Arjona - Jefe/a Serv. Empleo y Desarrollo Local		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=</a>	<b>Página</b>	4/5



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>
<p><b>ENTIDAD: ASOCIACIÓN SOCIOECONÓMICA FACTORIA DE COHESIÓN CIUDAD PUERTO ISLAS CANARIAS (G-76691252)</b> “UN MAR DE INSERCIÓN LABORAL” Exp.: ONG- 2021/26</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Anexo I:</b> no está debidamente cumplimentado ( no se ha rellenado la parte correspondiente al presupuesto de gastos del proyecto), de conformidad con la disposición 11.3 de la convocatoria.</li> <li>• <b>Anexo III:</b> presentar el proyecto.</li> <li>• Presentar los presupuestos o facturas proformas de cada uno de los gastos a imputar, de conformidad con la disposición 11.3-i) de la convocatoria.</li> </ul>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA==	<b>Fecha</b>	29/09/2021
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
<b>Firmado Por</b>	Rocio Blanco Arjona - Jefe/a Serv. Empleo y Desarrollo Local		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/paQ107EeoI5yP3BR0wfvhA=</a>	<b>Página</b>	5/5

